

CONTESTA DEMANDA DE DIVORCIO - IMPUGNA PROPUESTA DE ACUERDO

Señor Juez:

MARÍA LÓPEZ, con domicilio real en calle Rivadavia 111, piso 1 de Capital Federal, con patrocinio letrado del Dr. Juan Bautista Alberdi, abogado, Tº 1 Fº 1 del C.P.A.C.F., constituyendo domicilio en calle Rivadavia 123 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: «PÉREZ, Juan Domingo c/LÓPEZ, María s/divorcio vincular», a V. S. respetuosamente se presenta y dice:

I. OBJETO

Que en los términos de los arts. 437, 438 y ccs. del Código Civil vengo a contestar el traslado de la demanda de divorcio vincular iniciada por mi cónyuge y a impugnar la propuesta de acuerdo que el presentara, a tenor de los siguientes fundamentos de hecho y de derecho.

II. HECHOS

Es cierto que celebramos matrimonio el día 2 de enero de 1998, y que de dicha unión nació nuestra hija Florencia, la cual, a la fecha cuenta con 11 años de edad. Todo ello surge de las partidas adjuntas por la accionante.

Es cierto que la convivencia se tornó intolerable, existiendo causas graves que tornaron imposible la vida en común. Pero quien ha hecho que esto fuera así es el actor quien me propinó injurias de todo tipo. Atento que la ley actual no considera necesario exponer lo cual me reservo las mismas. Lo que sí solicito es que se me otorgue la compensación económica que establece la ley para afrontar los perjuicios y el grave desequilibrio económico que me originará el divorcio.

En efecto, para criar a nuestra hija y atender a mi esposo hace años que he dejado de trabajar y a mi edad es muy difícil el acceso al mercado laboral.

III. IMPUGNO PROPUESTA DE LA ACTORA

La propuesta de convenio regulador que realiza mi cónyuge y actor respecto de la atribución de la vivienda conyugal es ACEPTADA en cuanto a la distribución de los bienes y respecto al ejercicio de la responsabilidad parental y la tenencia de nuestra hija menor.

1) *DISTRIBUCION DE LOS BIENES:*

La impugno respecto de la cuota alimentaria propuesta para mi hija y en cuanto a la compensación económica.

El único bien conyugal está ubicado en la calle Cucha Cucha 123 de esta ciudad. Acepto que el mismo sea distribuido en partes iguales entre ambos cónyuges.

2) *TENENCIA:*

Respecto de la tenencia de nuestra hija menor Florencia Pérez, se propone que la misma se otorgue a la madre, hallándose actualmente viviendo junto con ella. Acepto esta propuesta ya que resulto ser la persona más apropiada para nuestra hija.

3) RÉGIMEN DE VISITAS:

Planteo y acuerdo con el actor que se establezca un régimen de visitas amplio a favor del padre de la precitada menor. El mismo debe permitir estar con su hija los sábados y domingos de cada semana, un día hábil por semana con ella y los cumpleaños de la menor, Navidad, Año nuevo, Diez días de vacaciones al año y el día del padre como mínimo, ello a fin de permitir el derecho de comunicación entre padre e hija.

4) ALIMENTOS:

Solicito y propongo una cuota de alimentos a favor de mi hija Florencia Pérez que ascienda a la suma de dos mil pesos. Ello se funda en que los gastos que insume la menor en cada período, incluida la cuota del colegio al cual concurre, obra social, vestimenta, víveres y recreación asciende a dicha suma.

Asimismo solicito para mí una cuota de dos mil pesos atento los gastos mensuales que tengo en concepto de terapia, gimnasio, curso de reiki, ropa, víveres, obra social, esparcimiento, expensas del inmueble y viáticos.

Este importe deberá ser entregado por el alimentante a la madre de la menor en su domicilio de la calle Cucha Cucha 123 de Capital Federal, o el lugar en que se encuentre viviendo en ese momento la menor con su madre.

Dicha cuota alimentaria será entregada del primer día, al diez de cada mes calendario, por adelantado.

5) COMPENSACION ECONOMICA:

Para compensar el real y efectivo perjuicio económico que me produce el divorcio solicito se me abone la suma de pesos cien mil por única vez.

Fundo lo cual en que me es necesario para afrontar los perjuicios y el grave desequilibrio económico que me originará el divorcio.

En efecto, para criar a nuestra hija y para atender a mi esposo hace años que he dejado de trabajar y a mi edad es muy difícil el acceso al mercado laboral.

6) ATRIBUCIÓN DEL HOGAR CONYUGAL:

Acuerdo que el domicilio donde se encuentra el hogar conyugal, ubicado en la calle Cucha Cucha 123 de Capital Federal me sea atribuido. Allí viviré junto con nuestra hija Florencia a quien cuidaré como corresponde.

IV. PRUEBA

Se acompaña a la presente demanda la siguiente:

PRUEBA DOCUMENTAL:

1. Facturas que corresponden a gastos de terapia, gimnasio, curso de reiki, ropa, víveres, obra social, esparcimiento, expensas del inmueble y viáticos
2. Facturas que corresponden a gastos de ropa, alimentos, club, colegio, útiles escolares y libros comprados para mi hija Florencia.

VI. DERECHO

Se funda el derecho en los arts. 437, 438 y concordantes del Código Civil y pertinentes del Código Procesal Civil y Comercial, doctrina y jurisprudencia aplicables.

VII. PETITORIO

Por lo expuesto se solicita:

1. Me tenga por presentado, por parte y constituido el domicilio legal indicado.
2. Se tenga por contestado el traslado de la demanda de divorcio vincular por voluntad unilateral de la actora y oportunamente se dicte sentencia de divorcio vincular correspondiente a los cónyuges Juan Domingo Pérez y María López.
3. Por impugnada la propuesta de acuerdo presentada por la actora.
4. Una vez dictada sentencia, se libre oficio para la inscripción del divorcio vincular en el Registro Civil que corresponda.
5. Se apruebe la propuesta de acuerdo presentada por esta parte.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA